



LIRA Y CIA.

Corredores de Bolsa Ltda.



2011050084495

Santiago, 27 de Mayo de 2011

27/05/2011 - 11:30

Operador: ESALINAS

Nro. Inscip:8 - CENTRO DE DOCUMENTACION Y O



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

RE.: Hecho Esencial

De mi consideración:

En virtud a lo establecido en el artículo 10 de la Ley N 18.045 y en el N° 4 de la Sección V de la Norma de Carácter General N° 16 y su posterior modificación, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, por la presente informo a usted el siguiente "Hecho Esencial" relativo a la Sociedad LIRA Y CIA. CORREDORES DE BOLSA LTDA.

En Santiago, por escritura pública de fecha del día de hoy, 27 de Mayo de 2011 ante la Notaria de don Ricardo Reveco, se acordó la modificación de la Sociedad "Lira y Cía. Corredores de Bolsa Ltda." llevando a cabo un aumento de capital social de la cantidad de \$ 835.259.423, al nuevo de \$ 905.259.423, mediante su ampliación en \$ 70.000.00 el que se aportó y pagó al contado en dinero efectivo, por todos los socios en la misma proporción de su participación social esto es:

Socio	Participación Social	Aporte y pago en efectivo
Luís Lira Montt	12,00%	\$ 8.400.000
Inversiones Lira SpA	34,49%	\$ 24.143.000
María Josefina Lira Campino	53,51%	\$ 37.457.000

Asimismo y en cumplimiento de lo estipulado en la Sección V de la N.C.G N° 16, las correspondientes escrituras y su protocolización, se presentarán en esa Superintendencia dentro de los próximos siete días hábiles.

Sin otro particular le saluda muy atentamente,

LIRA Y CIA.
CORREDORES DE BOLSA LTDA.
Josefina Lira Campino
Gerente General